



Guayaquil, 20 de Abril 2015

Señores
Presidentes y Accionistas de
NUTRIAGRO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Cía. NUTRIAGRO S.A., El Balance General, los parciales y las cuentas de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio Financiero del 2014. Así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio Económico citado.

De los Accionistas.



Eco. Luis Procel C.
Comisario